



REGISTRO DE SOCIEDADES LABORALES DE CASTILLA Y LEÓN

DATOS DE LA SOCIEDAD	
Denominación:	N.I.F.:
Dirección:	Código Postal:
Provincia:	Localidad:

DATOS DEL SOLICITANTE	
Nombre y apellidos:	N.I.F.:
Dirección:	Código Postal:
Provincia:	Localidad:
	Tel. móvil:

DATOS DEL REPRESENTANTE*	
Nombre y apellidos:	N.I.F.:
En calidad de:	
Dirección:	Código Postal:
Provincia:	Localidad:
	Tel. móvil:

* En caso de actuar mediante representante deberá acreditar dicha representación por cualquier medio válido en derecho que deje constancia fidedigna.

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA (NOTI)	
Las notificaciones se practicarán exclusivamente por vía electrónica irán dirigidas a :	
Nombre y apellidos/Entidad:	
DNI/NIE/NIF:	Correo electrónico:
La persona indicada para consultar las notificaciones deberá suscribirse a las notificaciones de este procedimiento "REGISTRO DE SOCIEDADES LABORALES DE CASTILLA Y LEÓN", y consultar las notificaciones accediendo a: https://www.ae.jcyl.es/notifica/ . Sólo se podrá acceder a la notificación a través del sistema Cl@ve (https://clave.gob.es/) o cualquier certificado reconocido por esta Administración. En caso de no estar suscrito al procedimiento en el momento de realizar una notificación, se le dará de alta de oficio con los datos facilitados en este apartado.	
De conformidad con el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas la notificación se hará por medios electrónicos para los sujetos obligados según el artículo 14.2 de la Ley o para los interesados que expresamente lo elijan mediante la inclusión de su correo electrónico en la solicitud. La notificación se efectuará por el sistema de "notificación por comparecencia electrónica", que permite al interesado acceder al contenido del acto o resolución, previa remisión de un aviso en el que se le informa de la puesta a disposición de una notificación en la sede electrónica, así como de que si en el plazo de diez días naturales desde la puesta a disposición no accede a su contenido, se entenderá rechazada, entendiéndose cumplida la obligación de notificar en virtud de lo dispuesto en el apartado 3 del referido artículo 43.	

SOLICITUD (señalar con una x lo que corresponda)	
<input type="checkbox"/>	Calificación e Inscripción.
<input type="checkbox"/>	Inscripción de modificación estatutaria.
<input type="checkbox"/>	Inscripción de la baja como laboral del Registro.
<input type="checkbox"/>	Otros



DOCUMENTACIÓN A APORTAR (Señale con una X lo que corresponda)

Inscripción:

Copia autorizada de la escritura de constitución (1).

Copia simple de la escritura de modificación de estatutos

Copia simple de la escritura de la pérdida del carácter laboral.

Copia simple de la escritura de disolución-liquidación.

Otra documentación:

(1) En aquellos casos que la normativa aplicable exige la presentación de copia autorizada de la escritura de constitución, ésta deberá ser presentada de manera presencial ante el registro de cualquier órgano administrativo

AUTORIZO a la Consejería de Empleo e Industria, en virtud del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a consultar o recabar mediante la consulta a plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto, los datos relativos a :

- NIF o NIE del solicitante o de su representante legal

En caso de oposición del interesado hará constar los datos a los que se opone su consulta debiendo aportar dicha documentación conjuntamente con esta solicitud.

Fdo.:

Para cualquier consulta relacionada con la materia, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012.

En cumplimiento de lo previsto por el Reglamento General de Protección de Datos, los datos de carácter personal facilitados en el presente formulario así como la documentación que se adjunte, serán objeto del tratamiento que se indica en la ficha informativa del Registro de Actividad, cuyo responsable de tratamiento es la Dirección General de Economía Social y Autónomos, disponible junto con la presente solicitud en el portal www.tramitacastillayleon.es en el apartado de "Protección de los Datos de carácter Personal".

Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición en los términos establecidos en el citado Reglamento, ante el Delegado de Protección de Datos de esta Consejería a través del siguiente correo electrónico "dpd.empleoeindustria@jcyf.es ", o bien por correo postal a la Dirección: Consejería de Empleo e Industria. Delegado de Protección de Datos, Calle Francisco Scrimieri 3, Valladolid 47014.